



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	ED522A	SOLICITUD

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

DATOS DE LAS PERSONAS PROGENITORAS O REPRESENTANTES LEGALES (campo obligatorio en el caso de solicitudes de menores de edad)

La solicitud deberá ser firmada por la persona solicitante. Si ésta es menor de edad, además deberá ser firmada por cualquiera de las personas titulares de la patria potestad o representantes legales. En el caso de separación o divorcio de las mismas, será necesaria la firma de ambas personas progenitoras, excepto en los supuestos de alumnado afectado por situaciones de violencia de género o de que la patria potestad esté atribuida, con carácter exclusivo, a una de ellas. En estos casos, será necesario acompañar, junto con la solicitud de admisión, la resolución judicial correspondiente para su cotejo por el centro educativo.

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NIF
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (no es necesaria si coincide con la anterior)

TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		
TELÉFONO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO			
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>			

ENSEÑANZAS PARA LAS QUE SOLICITA SER ADMITIDO/A

La solicitud será única y se presentará en el centro en el que la persona solicitante pretenda ser admitida.

CURSO ESCOLAR	CURSO DEL CICLO FORMATIVO	REPETIDOR	
20 <input type="text"/> – 20 <input type="text"/>	<input type="radio"/> 1º <input type="radio"/> 2º	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
CÓDIGO CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	CÓDIGO CICLO	CICLO FORMATIVO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Sólo para el alumnado que acceda por primera vez a la formación profesional básica

En el supuesto de no conseguir plaza en el centro mencionado anteriormente, SOLICITA ser admitido/a en:

CÓDIGO CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	CÓDIGO CICLO	CICLO FORMATIVO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



Solo para el alumnado que acceda por primera vez a la formación profesional básica

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA

En el caso de que haya sido propuesta/o para la incorporación a un ciclo de formación profesional básica:

- 1. Que tiene 15 o 16 años o que los cumple en el año natural en que comienza el curso escolar.
- 2. Que tiene 17 años.

En el caso de que no haya sido propuesta/o para la incorporación a un ciclo de formación profesional básica:

- 1. Que tiene 17 años y no estuvo escolarizada/o en el anterior curso escolar.
- 2. Que tiene 18 o 19 años, o que cumple 20 años en el año natural en que comienza el curso escolar.
- 3. Que cumple 21 años o más en el año natural en que comienza el curso escolar.
- 4. Que no está en posesión de un título de formación profesional ni cualquier otro título que acredite la finalización de estudios secundarios completos.

Que está reconocido/a como un alumno o una alumna con necesidades educativas especiales:

- SÍ NO

Que participa en el proceso de admisión en la formación profesional básica por la reserva de plazas para personas con discapacidad:

- SÍ NO

Sólo para el alumnado que acceda por primera vez a la formación profesional básica

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

- Copia del DNI o NIE, solo en el caso de no autorizar su consulta en el Sistema de verificación de datos de identidad.
- Comunicación de incorporación a la formación profesional básica, únicamente en el caso de ser propuesto/a para la incorporación a un ciclo de formación profesional básica.
- Certificado de discapacidad, solo en el caso de participar en el proceso de admisión por la reserva para personas con discapacidad y no autorizar su consulta.

Autorizo a la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria a consultar los datos de identidad de la persona solicitante en el Sistema de verificación de datos de identidad del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de conformidad con el artículo 2 del Decreto 255/2008, de 23 de octubre, y la Orden de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de 7 de julio de 2009.

- SÍ NO (en este caso se adjuntará la documentación correspondiente)

Autorizo a la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria a consultar los datos relativos al certificado de discapacidad que obran en poder de la Administración autonómica, de conformidad con el artículo 4 del Decreto 255/2008, de 23 de octubre, por el que se simplifica la documentación para la tramitación de los procedimientos administrativos y se fomenta la utilización de medios electrónicos.

- SÍ NO (en este caso se adjuntará la documentación correspondiente)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa de que los datos personales que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad de la Xunta de Galicia, cuya finalidad es la gestión y registro de este procedimiento. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General Técnica de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, como responsable del fichero, solicitándolo mediante el envío de un correo electrónico a sxftp@edu.xunta.es

LEGISLACIÓN APLICABLE

Orden de 13 de julio de 2015 por la que se regulan las enseñanzas de formación profesional básica en la Comunidad Autónoma de Galicia, así como el acceso y la admisión a estas enseñanzas.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

FIRMA DEL/DE LA PROGENITOR/A O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL/DE LA PROGENITOR/A O REPRESENTANTE LEGAL

Lugar y fecha

, de de